

COLEGIO DE MEDICOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO SUPERIOR

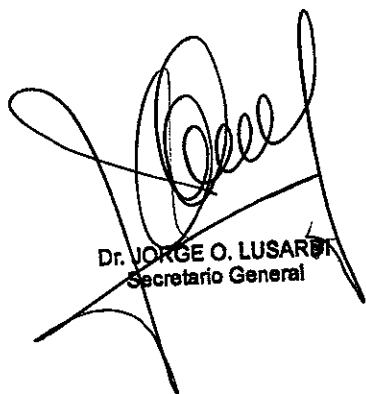
LA PLATA, 13 de Abril de 2016.-

A la Señora
Subsecretaria de Gestión y Control del
Conocimiento, Redes y Tecnologías Sanitarias
Ministerio de Salud de la Pcia. Buenos Aires
Doctora Elsa ANDINA
S/DESPACHO.-

De nuestra mayor consideración:

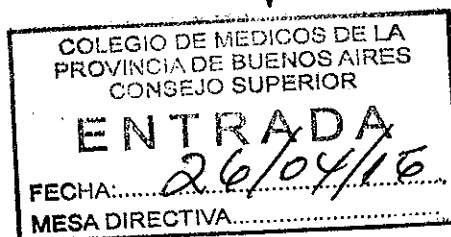
Tenemos el agrado de dirigirnos a la Sra. Subsecretaria, a los efectos de solicitarle que dado el importante número de Residentes que no pueden acceder a las jefaturas de Residencias en distintos servicios de los Hospitales de la Provincia de Buenos Aires, tenga a bien considerar se otorgue un nuevo plazo de finalización de los cursos de Idioma Inglés para aquellos profesionales que por distintos motivos no han podido cumplimentarlo.-

A la espera de su respuesta, saludamos a Ud. muy atentamente.-


Dr. JORGE O. LUSARDI
Secretario General




Dr. RUBÉN HORACIO TUCCI
Presidente





Ministerio de
Salud
Buenos Aires
LA PROVINCIA

LA PLATA, 20 de abril de 2016.-

Visto los presentes actuados mediante los cuales se solicita desde el Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires, a esta Subsecretaria de Gestión y Contralor del Conocimiento, Redes y Tecnologías Sanitarias, se otorgue un nuevo plazo de finalización de los cursos de Idioma Inglés para aquellos residentes que no han podido cumplimentarlo.

En virtud de lo expuesto, esta Dirección de Capacitación y Desarrollo de Trabajadores de la Salud, pone a disposición una instancia de evaluación virtual, los días 9 y 10 de Mayo del corriente año.

Remítase a la Subsecretaria de Gestión y Contralor del Conocimiento, Redes y Tecnologías Sanitarias.

DIRECCION DE CAPACITACION Y DESARROLLO DE TRABAJADORES DE LA SALUD.-
Prov. N° 012
MGD/mf.-


Dr. MARCELO GARCÍA DIEGUEZ
Director de Capacitación y Desarrollo
de Trabajadores de la Salud

COLEGIO DE MEDICOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO SUPERIOR

ENTRADA

FECHA: 20/04/16.

MESA DIRECTIVA

COLEGIO DE MEDICOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO SUPERIOR

ENTRADA

FECHA: 20/04/16.

MESA DIRECTIVA



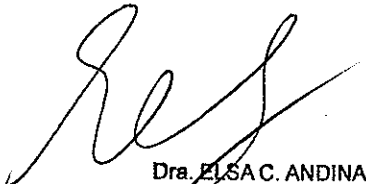
Buenos Aires
Provincia

La Plata, 21 de abril de 2016

Sr. Presidente Consejo Superior del Colegio de Médicos
de la Provincia de Buenos Aires
Dr. Rubén Horacio TUCCI
Su Despacho

Me dirijo a usted a fin de remitirle adjunta, providencia N° 012 emitida por el Director de Capacitación y Desarrollo de Trabajadores de la Salud Dr. Marcelo García Diéguez, quien pone a disposición una instancia de evaluación virtual los días 9 y 10 de mayo del corriente año, en respuesta a lo solicitado el día 13 de abril por ese Consejo Superior.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.



Dra. ELSA C. ANDINA
Subsecretaría de Gestión y Contralor del
Conocimiento, Redes y Tecnologías Sanitarias

SUBSECRETARIA DE GESTION Y CONTRALOR DEL CONOCIMIENTO,
REDES Y TECNOLOGIAS SANITARIAS

Nota N° 088/16

COLEGIO DE MEDICOS PROVINCIA DE BUENOS AIRES CONSEJO SUPERIOR
ENTRADA
FECHA: 20/04/16
MESA DIRECTIVA